



scienceevolution

ISSN: 2810-8728 (En línea)

1.5

MARZO 2023

Artículo

76 - 82

PROGRAMA APRENDER A VIVIR EN SOCIEDAD Y LA FORMACIÓN DE LA ÉTICA Y LA MORAL EN LOS ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTATAL CHACHAPOYAS

LEARNING TO LIVE IN SOCIETY AND THE FORMATION OF ETHICS AND MORALS IN STUDENTS OF A CHACHAPOYAS STATE EDUCATIONAL INSTITUTION

Reyninger Sopla Tafur

sreyninger@gmail.com

ORCID: 0000-0002-3975-6273

William Riojas Chozo

williamath10@gmail.com

ORCID: 0000-0002-0440-9490

Welmer Baltasar Cachay Vela

welmercvc@gmail.com

ORCID: 0009-0003-0142-1595

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA – AMAZONAS - PERÚ

Recepción 22 de marzo 2023

Publicación: 25 de marzo 2023

RESUMEN

El estudio de investigación parte del constructo de un marco del estado del arte, cuyo fin es de afianzar la realidad problemática, la ética y la moral, siendo estos la pérdida de valores, en los problemas sociales y el decaimiento general de la sociedad llevan a las personas a perder aquellas virtudes y valores tradicionales que tenían en el pasado. Por lo tanto, un sistema educativo que descuida las capacidades que permiten a las personas discernir y argumentar, plantear perspectivas y ponerse en el lugar de los demás, es un sistema educativo que no podrá formar ciudadanos participativos, respetuosos, justos y responsables. El objetivo fue determinar la importancia de un programa para aprender a vivir en sociedad para la formación de la ética y la moral en los estudiantes de una institución educativa estatal Chachapoyas. En la metodología se tuvo en cuenta el método descriptivo; en la cual permite un análisis de la realidad y el contexto en la búsqueda sistemática, reflexiva de la información de datos de calidad científica en un total de 50 fuentes bibliográficas desde el enfoque cualitativo. Obteniendo el resultado de una triangulación de datos y teorías que permitieron constatar la validez de la investigación científica, en la cual se determinó que la importancia de un programa aprender a vivir en sociedad, como una herramienta que permita la educación como modelo imperante para "educar en valores" asume que la virtud se adquiere mediante el hábito o la práctica.

ABSTRACT

The research study is based on the construct of a framework of the state of the art, whose purpose is to strengthen the problematic reality, ethics and morality, these being the loss of values, in social problems and the general decline of society lead to people to lose those traditional virtues and values that they had in the past. Therefore, an educational system that neglects the capacities that allow people to discern and argue, present perspectives and put themselves in the shoes of others, is an educational system that will not be able to train participatory, respectful, fair and responsible citizens. The objective was to determine the importance of a program to learn to live in society for the formation of ethics and morality in the students of a Chachapoyas state educational institution. The descriptive method was taken into account in the methodology; in which it allows an analysis of reality and the context in the systematic, reflective search of scientific quality data information in a total of 50 bibliographic sources from the qualitative approach. Obtaining the result of a triangulation of data and theories that allowed verifying the validity of scientific research, in which it was determined that the importance of a program learning to live in society, as a tool that allows education as a prevailing model to "educate in values" assumes that virtue is acquired through habit or practice.

Palabra clave: Programa, aprender a vivir en sociedad, ética, moral.

Keyword: Learning to live in society, ethics, morality.

PROGRAMA APRENDER A VIVIR EN SOCIEDAD Y LA FORMACIÓN DE LA ÉTICA Y LA MORAL EN LOS ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTATAL CHACHAPOYAS

Welmer Baltasar Cachay Vela
ORCID: 0009-0003-0142-1595

William Riojas Chozo
ORCID: 0000-0002-0440-9490

Reyninger Sopla Tafur
ORCID: 0000-0002-3975-6273

<https://revista.scienceevolution.com/>





scienceevolution

ISSN: 2810-8728 (En línea)

1.5

MARZO 2023

Artículo

76 - 82

PROGRAMA APRENDER A VIVIR EN SOCIEDAD Y LA FORMACIÓN DE LA ÉTICA Y LA MORAL EN LOS ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTATAL CHACHAPOYAS

Welmer Baltasa Cachay Vela
ORCID:0009-0003-0142-1595

William Riojas Chozo
ORCID:0000-0002-0440-9490

Reyninger Sopla Tafur
ORCID: 0000-0002-3975-6273

<https://revista.scienceevolution.com/>



INTRODUCCIÓN

Los tiempos contemporáneos dan cuenta de una realidad económica, social y política cambiante que influye de manera significativa en el devenir de la sociedad y las organizaciones. Estos cambios conducen a la necesidad de comprender cada vez con mayor urgencia los males que afectan a todos los sectores de la sociedad y del Estado, y cuáles son sus posibles revulsivos. En el entendido de que, su propagación tiene incidencia directa en el bienestar de la sociedad (Graciani, 2018).

De lo expuesto se puede caracterizar el mal como la presencia de antivalores o prácticas indebidas que tienen lugar en la vida cotidiana de las personas y que se divulgan permanentemente en los diferentes medios de comunicación social, lo cual infunde desconfianza en la sociedad (Graciani, 2018).

Asimismo, bajo esa perspectiva de la práctica antivalores se encuentra el fenómeno de la corrupción, como uno de los males con mayor incidencia a nivel mundial, lo cual invita a reflexionar lo señalado por Carbonell (2018) en la cual refiere que “la acción corrupta se da exclusivamente por que un individuo, toma la decisión de realizar la acción corrupta”, es decir, no es una decisión ingenua.

Por otro lado, existen otras causas como son las endógenas arraigadas en nuestras instituciones, prácticas y cultura política, cultura productiva, ineficiencia y corrupción pública y graves deficiencias empresariales y sindicales. Si los países desarrollados las adoptaran empezarían a caminar hacia el subdesarrollo. Por el contrario, seguramente no es difícil ver qué factores endógenos, además de los exógenos, de la cual se tiene a Irlanda contribuyeron a su éxito en las últimas décadas luego de ser conocido en Europa por su pobreza (Miró Quesada, 2019).

Asimismo, Miró Quesada (2019) considera que se tiene que tener en cuenta las causas exógenas, pero sí recordar que éstas son atraídas o repelidas por los países y que a la hora de corregir rumbos debemos evitar la anulación completa de las responsabilidades y posibilidades propias. En América Latina se repudian con facilidad los resultados anti vida, pero nos resistimos a ver su conexión mortal con las endógenas prácticas económicas y políticas, deficiencias educativas, irresponsabilidades ciudadanas, actitudes productivas cuya conjunción produce la ruina de nuestros países. Por eso es difícil trabajar el tema de la ética del desarrollo y llevarlo al campo de los medios e instrumentos, es decir a la ética para hacer camino hacia el desarrollo humano deseado. Aquí entra el reto de una nueva cultura productiva capaz de lograr una sociedad donde haya vida digna y oportunidades para todos.

En resumen, debido a estos problemas que la educación moral constituye el aspecto central de la formación humana: se ocupa del saber vivir, especialmente en la construcción de quién luego de la niñez será un ciudadano o ciudadana, el sujeto que construye su moralidad nunca deja de depender, aunque por ahora no sabemos hasta qué punto de la esfera social, los otros y las reflexiones o prácticas morales, y del entorno cultural, las artes y los medios de comunicación masivos, entre otras cosas (Dewey, 1934 como se citó en Rojo, 2022).

En el Perú En tal sentido, los conflictos éticos se entienden como pérdida de valores, pues se cree que los problemas sociales y el decaimiento general de la sociedad llevan a las personas a perder aquellas virtudes y valores tradicionales que tenían en el pasado. Desde esta lógica, el ideal educativo es restablecer el orden social mediante la vuelta a la tradición y a aquellos valores y prácticas culturales perdidos que se asumen universales.

Por lo tanto, la formación ciudadana corre peligro si las escuelas no preparan a sus estudiantes para ir más allá de la obediencia ciega a las normas de su grupo, su familia, o su país, y no los entrenan para el desarrollo de una preocupación genuina por los principios universales de justicia y por el respeto a la dignidad humana. Se necesita para ello una aproximación a la educación moral que integre el clamor por justicia social con el reconocimiento de la autonomía de las personas, y un docente que no ejerza un liderazgo autoritario, sino que fortalezca a través de la persuasión racional la participación activa de todos los miembros en la construcción de la comunidad.

La mejor manera de desarrollar ciudadanía es creando una escuela democrática en la que docentes y estudiantes participen de un ejercicio constante de solución de conflictos y toma colectiva de decisiones. Esto implica reconceptualizar las metas de la educación moral a la luz del conocimiento que actualmente se tiene sobre el desarrollo humano.

En el contexto de la realidad de una Institución Educativa Estatal de la ciudad de Chachapoyas. La escuela, se ha convertido en el contexto donde se expresan las múltiples problemáticas que tienen las diferentes sociedades. Es esta, el escenario que visibiliza de cierta manera, muchas de las situaciones que viven los diferentes grupos sociales, especialmente los niños, las niñas y jóvenes y que no pueden



ser ajenas a las posibilidades y alternativas que puedan ser desarrolladas desde el ámbito educativo y que permitan mitigar de alguna manera, el impacto desfavorable sobre esta población.

El tema de los valores éticos y morales está muy relacionado con todos los aspectos sociales; sin embargo, los valores lamentablemente se han perdido, lo que afecta de una manera terrible no solo al ámbito social, político y económico; sino en general a la sociedad. Ello trae consigo un terrible mal llamado corrupción.

Por lo tanto, hoy en día los niños y jóvenes se enfrentan a situaciones y problemáticas complejas, que desde corta edad identifican con claridad en sus contextos barriales y locales y que de alguna manera generan impactos en su desarrollo y formación; frente a esta realidad, la escuela como institución está llamada a implementar prácticas del cuidado, con acciones positivas que asegure en primera instancia la calidad de vida y le garantice a niños y jóvenes interactuar e integrarse socialmente de manera adecuada, es allí donde está su papel trascendente porque le corresponde brindar las habilidades, los criterios y los conocimientos éticos y sociales para fortalecer la autonomía, la responsabilidad y los valores para la vida.

Es así que el trabajo de investigación se justifica en la importancia que tiene el programa aprender a vivir en sociedad como una herramienta que permita en la comunidad educativa a formar los valores y hábitos de una cultura de actos buenos, en una actividad propiamente moral. En cuanto a la justificación social es el acto del buen vivir es donde el estudiante en las diferentes maneras de saber y conocer potencia un nuevo acuerdo ético para la sociedad, enriqueciéndose con maneras y formas diversas, solidarias y complementarias de relacionarse y comprender la vida. En ese marco, en cuanto al objetivo de la investigación, se tiene como objetivo general: Determinar la importancia de un programa para aprender a vivir en sociedad para la formación de la ética y la moral en los estudiantes de una institución educativa estatal Chachapoyas.

MATERIAL Y MÉTODO

La investigación estuvo basada en un enfoque cualitativo originando diferentes rutas en la búsqueda del conocimiento con el fin de producir un amplio dato descriptivo, basadas en conductas observables de los constructos teóricos de libros, artículos científicos, tesis; teniendo en cuenta los comportamientos que poseen las variables, asimismo se ha tenido en cuenta el método descriptivo que ha permitido el desarrollo de cada componente del estudio, ya que es necesario utilizar investigaciones bibliográficas como libros, documentos, Internet, asimismo se ha recopilado referencias bibliográficas de fuentes secundarias para brindar una visión general de otros autores, como también una amplia gama de temas que permite profundizar en el análisis y recomendar acciones correctivas, además de utilizar el método científico ya que se caracteriza por la búsqueda, la reflexión, la sistematicidad y la mendicidad.

Por otro lado, el método Analítico parte del análisis de un aspecto particular del presente estudio es tan importante que puede ser comprendido y aplicado a partir de los constructos reales y teóricos pertinentes, a partir de la descomposición del todo en sus partes.

Asimismo, el método sintético ha analizado los aspectos teóricos, se pueden resumir en un informe final que ayude en el diseño técnico redactando los componentes de la propuesta. De la misma manera, las partes del análisis se combinan en un todo, teniendo en cuenta que el análisis y la síntesis se complementan.

Así, se aplicó el método de búsqueda para realizar la investigación, compilación, análisis e indexación de fuentes secundarias y primarias de temas preliminares relevantes a la investigación.

Por otro lado, se tiene en cuenta la metodología de Revisión bibliográfica y bibliográfica, que permitió recopilar información teórica en una variedad de textos relacionados con temas de evaluación del desempeño para los cuales se preparan registros bibliográficos y textuales y se respaldan con ideas analíticas.



DISCUSIÓN

La educación moral no solo se da en el ambiente familiar y en el colegio, también en otros espacios de socialización o de acceso a informaciones: en la calle, en el mercado, en fiestas, practicando deportes, en el trabajo, leyendo el diario o escuchando noticias, con los amigos, compartiendo con el pueblo. Yendo más lejos, es posible sostener que es en estos ambientes y espacios donde ocurre, con más belleza y sabiduría (Freire, 2018)

Así tenemos los estudios de Torroella (2017) quien refiere que la escuela es la llamada vida. Es decir, es en esta escuela donde aprendemos, a partir de los saberes populares socialmente compartidos, a vivir. Este es precisamente el fin último de la educación: saber vivir, con uno mismo y con los demás, vivir en la esfera individual, privada y en la social. Y aprender a vivir con todo lo que aquello involucra, los aciertos y alegrías, los errores y la reflexión, lo lúdico y las obligaciones, los sueños políticos y los anhelos del mundo. Por lo tanto, el autor concluye que la educación moral es un ejercicio de construcción que se hace posible en cualquier espacio y ambiente que nos remita a un sistema de valores y que, posibilitando el desarrollo de la personalidad moral, favorece que aprendamos a vivir.

Asimismo, en el estudio Puig (2019) considera que una tarea encaminada a dar forma moral a la propia identidad mediante un trabajo de reflexión y acción a partir de las circunstancias que cada sujeto va encontrando día a día. Pero se trata de un proceso de construcción que nadie realiza de modo aislado, sino que cuenta siempre con la ayuda de los demás, así como de múltiples elementos culturales valiosos que contribuyen activamente a conformar la identidad moral de cada sujeto. Por lo tanto, el autor refiere que es una tarea encaminada a dar forma moral a la propia identidad mediante un trabajo de reflexión y acción a partir de las circunstancias que cada sujeto va encontrando día a día. Pero se trata de un proceso de construcción que nadie realiza de modo aislado, sino que cuenta siempre con la ayuda de los demás, así como de múltiples elementos culturales valiosos que contribuyen activamente a conformar la identidad moral de cada sujeto, partiendo ello, el autor concluye que para vivir una comunidad de un buen vivir se tiene que reconstruir los procesos de conductas de los seres humanos en la base de la educación desde muy temprana edad con diferentes programas o estrategias.

Por otro lado, tenemos, Gadamer (2017), quien considera que todo sujeto se construye en ambientes de socialización, no obstante, el arraigamiento de la moral depende del propio individuo: "educar es educarse". A este fenómeno se suele llamar de desarrollo de la autonomía moral, otro de los fines importantes de la ética y de la educación. No obstante, lo que no tenemos por dónde desconocer, es que la educación de la moralidad también se trata de un proceso en que el ser, volcado a la otredad, adquiere y construye virtudes o valores que pasarán a orientar su vida, educar también es educarse a partir de los otros, en relación con estos. En conclusión, este último fenómeno al parecer no definitivamente, sino como una cuestión procesual inacabada de adaptación a un medio que continuamente cambia.

Así tenemos a Taille (2017) quien refiere que piensa "saber hacer el bien", es decir, saber realizar una moral virtuosa, viene determinada por la combinación entre el deber-ser, la felicidad y el ámbito afectivo. Por lo tanto, el autor propone una pedagogía axiológica en donde no se eduque mediante "los reduccionismos que hacen los planteamientos enciclopédicos de educación en valores"; sino de una educación propuesta en programas de un buen vivir o estrategias que permiten al estudiante formar una ética y moral, asimismo propone trabajar la dimensión ética de la educación a partir de acciones que estimulen en los alumnos y alumnas no sólo el conocimiento, también las actitudes y las formas de actuar. En donde los profesores faciliten la apreciación y comprensión crítica de los valores, y en donde la intersubjetividad de los discentes permita comprender qué valores bien favorecen la convivencia y las interrelaciones.

Por otro lado, tenemos a Martínez y Tiana (2017) consideran que un encauzamiento a valores meta preestablecidos y definidos, sino de la oportunidad de descubrir y construir qué valores favorecen el bienestar social en su conjunto (cohesión). A juicio de Martínez y Tiana, si algo se ha de posibilitar objetivamente, es el cultivo de una disposición reflexiva y sentimental que permita a los alumnos implicarse en proyectos colectivos, valorar la responsabilidad social y la participación ciudadana como elementos que podrían asegurar una convivencia equitativa, justa y solidaria. Por lo tanto, en su propuesta permite la oportunidad de descubrir y construir qué valores favorecen el bienestar social en su conjunto (cohesión).





Los autores finalizan que la educación moral es un ejercicio de construcción que se hace posible en los espacios y ambientes que nos remiten a un sistema de valores y que, posibilitando el desarrollo de la personalidad moral, favorecen que aprendamos a vivir de manera autónoma y responsable, en la esfera individual, privada y en la pública (la ciudadanía).

Así se tiene el estudio de Pérez de Cuellar (2017) indica que la transversalidad debería además sumar problemas universales como: protección de las minorías, igualdad social, democracia y sociedad civil, derechos humanos y responsabilidades morales y políticas, justicia y solución pacífica de conflictos. En la cual que se tiene que educar la moral mediante temas transversales, la educación moral se entiende como una esfera más de la educación. Sin embargo, hemos podido argumentar que esta dimensión formativa es la propia educación, y en un doble sentido: es tanto su elemento medular como su fin último.

En otras palabras, la educación de la moralidad es el nervio central del proceso formativo ya que atraviesa todos los ámbitos del conocimiento. Y es su finalidad en el sentido de aprender a vivir en sociedad.

El estudio de Zaraya, (2018) parte de la axiológica en donde no se eduque mediante “los reduccionismos que hacen los planteamientos enciclopédicos de educación en valores”.

Para ello, el autor propone trabajar la dimensión ética de la educación a partir de acciones que estimulen en los alumnos y alumnas no sólo el conocimiento, también las actitudes y las formas de actuar. En donde los profesores faciliten la apreciación y comprensión crítica de los valores, y en donde la intersubjetividad de los discentes permita comprender qué valores bien favorecen la convivencia y las interrelaciones.

Por otro lado, en Brasil existen propuesta de programas, en la educación infantil, aunque extendiéndose a veces hasta el cuarto año y enseñanza básica, se acostumbra educar la moral de los niños y niñas mediante los famosos “combinados”, que son un conjunto de reglas pactadas al inicio de cada año entre docentes y discentes, que se supone los estudiantes deben respetar y cumplir para favorecer un ambiente adecuado de socialización, dentro de la sala y fuera de ella. El objetivo es que estas normas de contenido estrictamente valorativo lleguen a ser un hábito, o en el sentido clásico, una virtud. Este catálogo de normas, cuyo diseño contiene imágenes y oraciones, suele colgarse a un

costado de la pizarra, de modo que todos los estudiantes puedan observarlas día a día y clase a clase. Y se supone que deben tener un seguimiento, puesto que los o las docentes deben procurar, sea mediante el diálogo o la inducción, que los y las discentes las cumplan. (Valdiviezo, 2018)

Asimismo, la propuesta en Chile, Argentina y Uruguay, y en otros países de Sudamérica, a esta práctica se le llama comúnmente de “normalización”, y se utiliza para referirse al proceso de adaptación del alumno a las reglas de la escuela. Ahora bien, si evaluamos estos métodos debemos hacerlo con cuidado. Nos parece muy valioso y necesario que los alumnos adquieran hábitos o reglas comunes que suelen favorecer la convivencia. Sería torpe de nuestra parte creer que la vida social no requiere de ciertas normas comunes. Sin embargo, tales métodos podrían errar si caen en el fenómeno de la heteronomía moral y en la mecanización del proceso de aprendizaje de las normas. (Vidal, 2019)

Así se tiene el estudio de Spinoza (2019) quien plantea que en la escuela se producen intercambios humanos intencionados al aprendizaje de nuevos conocimientos, al desarrollo de competencias cognitivas, socio-afectivas, comunicativas, etc. y a la construcción de la identidad de los sujetos como individuos y de la escuela como comunidad que convoca y genera adhesión. Para que se produzcan esos intercambios, debemos suponer un escenario; en la cual el autor lo denomina subcomunidad en interacción, idea que podemos homologar a un concepto de escuela, pues como mínimo, según este autor, supone un profesor y un aprendiz; si no un profesor en carne y hueso, si uno vicario (un libro, una película, un muestrario o un computador interactivo). La subcomunidad es el lugar en el que, entre otras cosas, los aprendices se ayudan a aprender unos a otros, cada cual de acuerdo con sus habilidades; y para ello no hace falta que se excluya la presencia de alguien cumpliendo el papel de profesor, simplemente basta que él no juegue el papel de monopolio, que los aprendices se ayuden unos a otros en la apropiación y significación del conocimiento.

Por otro lado, tenemos el estudio de Zambrano a (2020) quien refiere que la escuela y la familia suscriben un pacto en el que la primera se compromete de manera firme a entregarle a la sociedad un individuo competente y profesionalmente capaz, un sujeto que sea respetuoso de los valores y tradiciones de la comunidad a la que pertenece, un individuo autónomo, responsable y con capacidad de



modificar lo existente o de legitimar el orden establecido con base en criterios éticos y morales claros. Para cumplir con esta función, la escuela se convierte en un lugar de vida; de continua lectura reflexiva de lo que está pasando en el espacio vital de los individuos y de si sus interacciones configuran una cotidianidad del respeto, la negociación, la inclusión. En la cual el autor concluye que la escuela tienen lugar las expresiones más duras de la existencia y se producen los momentos más trascendentales para los individuos por tanto, "la escuela deberá ser un universal de la cultura, un referente omnipresente y necesario que define la inclusión de los hombres a la sociedad, lo cual significa que trasciende sus límites geográficos y temporales; es un subproducto de la urbanización del mundo, de la consolidación del lenguaje escrito, del desarrollo del conocimiento y de la previsión en todos los asuntos para garantizar la continuidad de la sociedad en el marco del principio de la discontinuidad generacional".

Asimismo, Zapata (2017) considera que la escuela es el escenario del reencuentro, la producción y el intercambio de formas de pensar, sentir y habitar el mundo; en ella se constituye un universo de culturas e identidades que exigen la configuración de espacios que acerquen las diferencias y que excluyan aquellas certezas absolutas que descansando sobre la base de lo ya comprendido no dejan lugar a la incertidumbre, a lo impredecible, a lo que está por aprender y comprender. Una escuela que dimensiona su accionar pedagógico desde la constitución de nuevas formas de interacción e intercambio de lenguajes en donde la palabra, el gesto, el valor, la historia, la biografía son condiciones requeridas para la construcción de un proceso de formación. El autor llega a la conclusión que la escuela en su acción formativa y socializadora deberá responder a los retos actuales de la necesidad de construir una sociedad plural, democrática, incluyente y equitativa.

Bajo esa perspectiva se tiene a Bárcena y Melich (2019) quienes refieren que una escuela que conciba su práctica educativa como acontecimiento ético que, superando los marcos conceptuales que pretenden dejarla bajo el dominio de la mera planificación tecnológica, en donde lo único que cuenta son los logros y los resultados educativos medibles a corto plazo, que se espera que los alumnos alcancen después de un período de tiempo, centre también su reflexión en el ser humano que educa, su historia, sus relaciones vitales, su aquí, su

ahora y sus circunstancias, es decir, una escuela que desde su quehacer pedagógico lea las necesidades humanas requeridas para vivir la equidad, la inclusión y el reconocimiento de la diferencia, condiciones necesarias para la configuración de una sociedad democrática. Por lo tanto, los autores concluyen que educar, en ese contexto, constituye, un proceso de acogimiento hospitalario de los recién llegados, una práctica ética interesada en la formación de la identidad de los sujetos a partir de una relación educativa en la que el rostro del otro irrumpe más allá del contrato y de toda reciprocidad; con lo cual se quiere expresar una relación no coactiva, democrática y negociada; una relación basada en una idea de responsabilidad.

Asimismo, los autores consideran que la misión de escuela en el marco de este principio debería ser pensada desde una educación para la acción y no desde una educación para la fabricación, pues en esta última el objetivo de formación del otro sería convertirlo en un sujeto competente para el desempeño de la función a la que está destinado, haciendo de la estructuración del acto educativo un proceso coactivo, predictivo, terminado, es decir, una práctica educativa reduccionista e instrumental, en tanto proyecta un proceso educativo delimitado en un espacio de tiempo específico y predeterminado desde el comienzo; en estas condiciones no se da un momento para la creación, lo impredecible y la continuidad del proceso de formación.

Por el contrario, Arendt (2018) una educación para la acción abre el horizonte a la iniciativa, a la novedad y a lo impredecible; educar para la acción es romper lo previsto e irrumpir en lo imprevisible e impredecible; así la actividad educativa plantea una acción novedosa ligada al relato, al discurso, al lenguaje, en los cuales la pregunta por él quién eres tú contiene una subjetividad, una biografía, una historia. La educación para la acción configura pluralidad, imprevisibilidad, novedad, irreversibilidad y narración. El autor concluye que la acción educativa en su última característica, la narración, es la construcción del relato de una identidad, de un sujeto, de una historia, así como la ubicación de un actuar en el presente, el cual rompe el devenir incesante que sólo conoce un hecho y un acontecimiento y reconoce que la historia no es lineal, es cambiante, impredecible y está por conceptualizar. La construcción de identidad, en ese contexto, hace referencia al proceso a través del cual los sujetos, hombres y mujeres, se hacen individuos únicos,





negocian sus diferencias con otros y otras diferentes, y constituyen marcos comunes que les permiten cohabitar conjuntamente un espacio cotidiano, histórico y cambiante.

CONCLUSIONES

Después de analizar los diferentes resultados de los estudios o trabajos de investigación se llega a la siguiente conclusión:

Primera: Teniendo en cuenta el objetivo general se determina la importancia de un programa aprender a vivir en sociedad, como una herramienta que permita la educación como modelo imperante para “educar en valores” asume que la virtud se adquiere mediante el hábito o la práctica, y considera que el entorno es el factor más importante en el crecimiento moral de las personas

Segunda: Según los estudios se determina que programa aprender a vivir en sociedad es influyente e importante en la educación como praxis de respuesta a formar una cultura democrática, incluyente y equitativa de igualdad. En la cual se demuestra que el programa aprender a vivir en sociedad como una herramienta para entender que el desarrollo moral no se logra con el cumplimiento de las normas sociales; sino que es resultado de la reflexión y el razonamiento.

Tercera: Por último, tenemos que los estudios consultados determinan que el programa aprender a vivir en sociedad, sea una herramienta como mecanismo y procesos sociales y pueda contribuir decisivamente en el proceso de construir una mejor sociedad en los aspectos que atañen a la vida en comunidad en especial la corrupción

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arendt, L. (2018) *Studies in the nature of character*. Vol 1. *Studies in deceit*. New York: Macmillan

Bárcena, J. y Melich, C. (2019) *How Not to Teach Values. A Critical Look at Character Education*. Phi Delta Kappan. 429-439

Carbonell, M. (2018) *Corrupción, democracia y responsabilidad política*. México: Editores Siglo XXI, S.A.

Dewey, J. (1934) *Los principios morales que cimentan la educación*. Madrid: Espasa Calpe

Gadamer, H. (2017) *Educación es educarse*. Barcelona: Paidós Ibérica

Graciani, M. (2018). ¿Cuál es el valor de una persona? *El Correo de Andalucía*. <https://elcorreoweb.es/opinion/columnas/cual-es-el-valor-de-una-persona-YA4442881>

Miró Quesada, F. (2019). *Ciencia política de la liberación*. Primera parte. Universidad Ricardo Palma.

Martínez, M. y Tiana, A. (2017) *Educación, valores y cohesión social*. Ginebra. p. 2-21. Taller 2: Calidad de la educación e inclusión social. Ponencia en la Cuadragésimo Séptima Conferencia Internacional de Educación. <http://www.ibe.unesco.org/International/ICE47/Spanish/Organisation/Workshops/Background%20at-2-E-SP.pdf>.

Puig, J. (2019) *La educación moral en la escuela*. Barcelona: Edebé.

Pérez de Cuellar, J. (2017) *La nostra diversitat creativa*. Informe de la Comissió Mundial sobre Cultura Desenvolupament. Barcelona: Centro UNESCO de Catalunya.

Rojo, G. (2022) *Essays on moral development*. Vol 1: *The philosophy of moral development*. San Francisco: Harper and Row

Spinoza, B. (2019) *Tratado Político*. Madrid: Alianza Editorial.

Torroella, G. (2017) *Torroella, G. Educación para la vida: el gran reto*. Revista Latinoamericana de Psicología, Bogotá: Fundación Universitaria Konrad Lorenz, v. 33, n. 1

Taille Y., (2017) *educação moral: Kant e Piaget*. In: Macedo, L. (Org.). *Cinco estudos de educação moral*. São Paulo: Casa do Psicólogo. p. 135-176.

Valdiviezo, (2018) “Globalización, género y patrón de poder”, En: Alicia GIRÓN (Coord.), *Género y globalización*, pp.27-52, 1ª ed. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales -CLACSO.

Vidal, M. (2019) *La moral cristiana hoy*”, en *Iglesia Viva* (155) 510-527

Zaraya, D. (2018) *Zaraya, D. Os combinados em sala de aula: uma prática construtivista para a legitimação moral dentro da escola*. Trabalho de Conclusão de Curso (Pós-Graduação em Ética, Cidadania e Valores na Escola) — Universidade de São Paulo, São Paulo.

Zambrano, F. (2020) *El aprendizaje a lo largo de toda la vida desde una perspectiva de justicia social*. París: UNESCO. Serie de documentos temáticos sobre Investigación y Prospectiva en Educación, n. 21. <https://es.unesco.org/node/262744>

Zapata, N. (2017) *Pedagogía axiológica. La educación ante los valores*. Madrid: Dykinson